

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 20 de febrero de 2012

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER

Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Conferencia de prensa, ofrecida al término de la reunión de la Jucopo, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muy buenas tardes. Comentarles que hemos terminado la reunión de la Junta de Coordinación Política.

Se ha acordado en la sesión de trabajo que el día de mañana arrancaremos con la agenda del debate político, con la agenda política; estaremos analizando y discutiendo la Auditoría Superior de la Federación, lo que fue el informe que presentó el auditor recientemente, con la participación de los grupos parlamentarios y será un debate, bueno, pues prolongado, de aproximadamente tres horas. Posteriormente veremos los dictámenes.

También comentarles que el día de mañana tendremos una sesión de trabajo con todas las comisiones en seguimiento a la que se tuvo la semana pasada, con la finalidad de que ellos exhiban las prioridades de los grupos parlamentarios que se tienen que empujar.

Hay temas que nos parecen importantes y que hemos venido comentando, el asunto del cambio climático que es una minuta que se tiene de revisión por parte del Senado; la Ley Anticorrupción, que está en la Comisión de Función Pública, y otros temas que el día de mañana se estarán desahogando.

Siendo eso lo que principalmente tratamos, estoy a sus órdenes.

PREGUNTA.- Diputado ¿qué pasó, se recibieron las propuestas de los grupos parlamentarios para el consejero de transparencia?

RESPUESTA.- Todavía no se tienen las propuestas de todos los grupos parlamentarios. El Partido del Trabajo presentó tres currículos que les fueron entregados a todos los demás coordinadores; el Partido de la Revolución Democrática entregó uno.

De tal manera que lo que volvimos a hacer el día de hoy, como punto de la orden del día, fue exhortar a que los grupos parlamentarios entreguen la mayor información posible y, obviamente, eso nos permita en el cortísimo plazo contar con el nombramiento correspondiente.

PREGUNTA.- ¿Tienen algún plazo sobre este tema?

RESPUESTA.- Tenemos que resolverlo o antes posible, antes de que termine el actual periodo ordinario. De tal manera que vamos contra reloj y lo que esperamos es poderlo resolver antes de que se resuelva el actual periodo ordinario.

PREGUNTA.- Diputado, buenas tardes. Dos preguntas. Una, ¿qué pasó con la reunión de las comisiones, que habían convocado la semana pasada y que no más llegaron 14 de las 44?

La segunda es relacionada con estas reuniones de su partido para la elección de los candidatos a los diferentes puestos de elección popular, ¿no está sufriendo un desgaste inútil con el reparto? Saber si ya tienes asegurado tu lugar o te lo van a quitar, a la mera hora, así como van.

RESPUESTA.- De las sesiones que se tuvieron la semana pasada con las comisiones de la actual legislatura, se acordó tener una reunión el día de mañana. Vamos a terminar la sesión y de ahí todos los

presidentes o presidentas que estén presentes, vamos a sostener un diálogo para afinar cuáles son esas prioridades.

La semana pasada se quedó acordado que ellos harían una revisión muy puntual de cuáles son todos los temas, un ejemplo puede ser lo que se planteó en la Comisión de Educación. Como ustedes saben, ya se aprobó la modificación constitucional para el tema de obligatoriedad en materia de educación superior, sin embargo falta la legislación secundaria.

En esa reunión, el presidente de la Comisión de Educación planteó como una de sus prioridades que saquemos esa iniciativa, ese dictamen que está en su comisión que lo podamos aprobar antes de que acabe el actual periodo.

De tal manera que toda esa información será parte de lo que estaremos desahogando el día de mañana. Así lo comentamos en esta reunión con los coordinadores. ¿Para qué? Sobre todo para garantizar que exista quórum en las distintas comisiones.

Hemos tenido un problema de quórum de temas que son importantes. Cito, como ejemplo, el asunto de la Ley Anticorrupción en la cual ya hay un dictamen, ya hay un planteamiento para ser analizado por parte del presidente y el secretario técnico y no se ha contado con las condiciones de quórum.

De tal manera que el compromiso que hemos asumido en la Junta en esta reunión es empujar que en esos temas, que son definidos como prioritarios garanticemos el quórum, que estén los dictámenes y, obviamente, que estos dictámenes pasen a Pleno.

PREGUNTA.- Pero (inaudible) finalmente cada quién (inaudible) de acuerdo a su (inaudible).

RESPUESTA.- Bueno, son sesiones de coordinación, en realidad lo que estamos buscando hacer, tanto el presidente de la Mesa Directiva, Guadalupe Acosta Naranjo, como un servidor, en mi

calidad de presidente de la Junta, es buscar mecanismos de coordinación para que no haya, digamos, condiciones en las que no haya información suficiente y en las que no tengamos compromisos en los cuales, cada quien, de acuerdo a sus facultades podamos empujar.

Si contamos con la anuencia, con la voluntad de los coordinadores de las otras bancadas pues será más fácil contar con la presencia de quórum y obviamente con el trabajo en materia de las prioridades. Creemos que es un trabajo importante que hay que realizar en este momento.

En términos del Partido de la Revolución Democrática fue un fin de semana arduo, en términos de trabajo. El consejo se reunió en pleno, me parece que hubo un avance sustantivo. Hay, obviamente, tensiones como en cualquier partido político cuando de lo que se trata es de la definición de candidaturas.

Ya se cuenta con un dictamen que dio la Comisión Política Nacional, en términos de quiénes salieron adelante, ya sea en las encuestas o en los acuerdos políticos; habrá que ratificar este dictamen que hizo la Comisión Política Nacional el próximo 3 de marzo, con la finalidad de garantizar que no solamente estén las consideraciones del PRD, recordemos estamos en la coalición con el partido Movimiento Ciudadano, con el Partido del Trabajo y se ha planteado que ahora que ya el PRD tiene algunos de las prioridades y algunos de los actores que encabezarán las listas, puedan evaluarse, ahora, con los candidatos de los otros partidos.

De tal manera que eso me permite dar respuesta a lo de un servidor; yo espero que podamos salir adelante. En la encuesta que fue presentada el pasado sábado en presencia de todos los aspirantes del estado de Guerrero, me puso -digamos— como primer lugar, arriba del precandidato Sofío Ramírez, arriba del precandidato Celestino Cesáreo y del precandidato Sebastián de la Rosa, todos ellos guerrerenses que fuimos encuestados y hasta este momento un servidor está arriba en la encuesta.

Obviamente espero, porque confío en mi partido político, que será respetado.

PREGUNTA.- Tengo dos preguntas. La primera es esta modificación a la Ley Orgánica parece ser que nadie la toma en cuenta, de hecho las ausencias en las comisiones es un punto y también las ausencia dentro del Pleno. Parece ser que tocan la campana para que salgan todos y no para que estén presentes. Esa sería la primera pregunta ¿qué hacer? ¿Volverla a modificar o dejar esto como está para que no se cansen los legisladores? Al fin que ya se van algunos, como tú, ya se van a otra función pública...

RESPUESTA.- Todavía no me voy, todavía no.

PREGUNTA.- Más adelante te irás. La segunda es, ¿qué pasa con la opacidad? (Inaudible) insistiendo en que la opacidad está grande, quisiera preguntarte de manera directa si tú recibes vales de gasolina, porque el costo es mucho. También las aguas, que por ahí dicen que cuestan siete millones de pesos y es demasiado lo que se gasta aquí en la Cámara de Diputados.

¿En realidad son estos gastos los que presentó el diputado Mario Di Costanzo? Son gastos enormes, te pongo un ejemplo, bajar 13 tanques de gas estacionarios 370 mil pesos es una cantidad exagerada. ¿En realidad la opacidad seguirá aquí en la Cámara de Diputados o sí habrá más transparencia?

RESPUESTA.- Respecto a la Ley Orgánica y el Reglamento, no solamente están nuevas disposiciones, sino también hay castigos, por así decirlo, o señalamientos que hay que hacer a los diputados, hay que hacerlos valer.

Hay que hacerlos valer cuando se tienen tres inasistencias a una comisión, simple y sencillamente hay que generar la resolución por parte del presidente de la comisión para que ese diputado ya no asista.

El Reglamento no sólo tiene disposiciones, sino también tiene posibilidades para garantizar que se cumpla dicho Reglamento.

En el segundo, hay que puntualizar lo que como coordinador del Partido de la Revolución Democrática me ha tocado decir, en ocasiones anteriores, especialmente respecto a lo que salió publicado por parte de la Auditoría Superior de la Federación.

Es importante que si nosotros, como Poder Legislativo, estamos coordinando y dándole seguimiento a la auditoría que recibe el Ejecutivo, también seamos auditados con la misma calidad y con la misma transparencia.

Hemos sido puntuales en términos de que el gasto tiene que ser, no solamente transparente, sino que tiene que ser eficiente. Es decir, hay que hacer más con menos, no podemos tener un gasto que sea dispendioso, no solamente en el Ejecutivo, sino también aquí en el Poder Legislativo. De tal manera que seguiremos insistiendo en eso.

La Junta de Coordinación Política, por ejemplo, como Junta, recibe vales de gasolina. Habrá que revisar si esto tiene que mantenerse o si esto tiene que quitarse, que es a lo que nosotros nos hemos remitido y es algo que estaremos trabajando a través de la Comisión de Vigilancia, que preside el Partido de la Revolución Democrática, también a generar condiciones para que el recurso que reciben los grupos parlamentarios y todos los diputados sea lo más accesible para la ciudadanía.

PREGUNTA.- Quisiera saber si la falta de asistencias en las comisiones, que de por sí ya era notoria en periodos normales, no en años electorales, si significa que ya está contaminando, precisamente, este periodo electoral la actividad legislativa, no sólo en el Senado, sino también en la Cámara de Diputados y cuáles iniciativas o reformas de ley estarían en riesgo por esta contaminación electoral. Se ve que muchos legisladores están muy metidos en las campañas políticas.

Por otro lado, ¿ustedes temen que se dé una elección de Estado en el próximo mes de julio, el primero de julio? ¿Cómo van a detenerla, qué deben a hacer? Hoy el presidente nacional del PRI denuncia que puede darse esta elección de Estado, a través de un operativo especial de las secretarías federales, secretarías de Estado, con los delegados en diferentes gobiernos estatales.

RESPUESTA.- Primero que nada, lo que hay que poner en la Cámara de Diputados es orden; no hay que permitir que el proceso electoral, el proceso político contamine el trabajo al que estamos obligados a realizar. Precisamente por eso estas Juntas de Coordinación, precisamente por eso el estar atentos y cercanos al trabajo que están haciendo las comisiones, entendiendo la problemática que están presentando.

Cuando no se tiene quórum, tiene que ser obligación de parte de los coordinadores tomar cartas en el asunto, conminar a los diputados a que asistan y si no, repito, usar las facultades que nos da el Reglamento para hacer efectivo que exista el quórum y el trabajo legislativo.

De tal manera que nosotros estamos por garantizar que durante este periodo no haya disminución de la eficiencia y de la actividad legislativa; ha sido un periodo de transición que hay que, también, tomar en cuenta. Varios diputados han pedido licencia, otros se están incorporando. Eso no tiene que ser un motivo para disminuir la presencia o la intensidad del trabajo.

De manera que nosotros en la Junta de Coordinación y en la Mesa Directiva -y lo digo a nombre del grupo parlamentario del PRD— estaremos empujando para que el trabajo salga, conminando a los demás coordinadores para que hagamos lo propio, es decir, un esfuerzo colectivo para garantizar que el trabajo legislativo se profundice.

El segundo tema, nosotros en 2006 sufrimos una elección de Estado. Esto fue algo que el propio Tribunal Superior de la Federación

señaló con toda puntualidad, con la intervención del entonces presidente de la República, Vicente Fox, que sesgó y generó condiciones de poca equidad en la contienda.

Así lo señaló el propio tribunal superior de la federación, de tal manera que a lo que estaremos es, no solamente atentos a lo que el árbitro, en este caso el IFE, esté profundamente comprometido en (inaudible) que las reglas del juego (inaudible).

Y también como grupo parlamentario (inaudible) estaremos exigiendo que las reglas del juego no se distorsionen, de tal manera que a lo que le estaremos apostando es a un proceso democrático.

Queremos que sean los votos los que definan al nuevo presidente de la República, que definan quiénes son los que van a presidir las cámaras tanto del Senado, como de los Diputados y estaremos atentos con los ciudadanos para que en cualquier caso que el jefe del Ejecutivo quiera utilizar el aparato público para sesgar el proceso electoral, no solamente señalarlo, sino buscar todos los mecanismos para que se sancione.

PREGUNTA.- ¿Le pregunto nada más si en esta reunión de la Junta de Coordinación se dio algún formato para la discusión, el día de mañana, de la Cuenta Pública Federal, en qué consistiría y si se va a discutir?

RESPUESTA.- Será de alrededor de tres horas, más o menos, el debate que sostendremos. Estarán las participaciones de cada uno de los grupos parlamentarios en tres rondas, de tal manera que durante 10 minutos se harán las exposiciones.

Como ustedes saben el documento, el informe que fue presentado por el Auditor Superior de la Federación es amplísimo en términos de contenidos; abarca prácticamente la totalidad de los temas que implica la Administración Pública Federal; muchos que tienen que ver con los estados, de tal forma que tendrá que ser un debate rico en contenidos y, sin duda alguna, sumamente crítico.

Cuando uno revisa el documento es escandaloso lo que uno encuentra, no solamente en materia de posibles actos de corrupción, sino en materia de ineficacia e ineficiencia de muchos programas que llevan durante muchos años siendo parte de la visión de la política pública en este país y que tienen resultados, no solamente mínimos, sino que muchas veces nulos e incluso negativos.

PREGUNTA.- ¿Inicia la sesión con este tema?

RESPUESTA.- Vamos a arrancar el día de mañana con el debate en materia de agenda política, con el tema de Auditoría Superior de la Federación.

Uno de los temas principales que se tratará, será el del Instituto Mexicano del Seguro Social, que fue planteado por el diputado Gerardo Fernández Noroña, el partido del Trabajo y que tiene temas escandalosos, como estos tres muy millones de pesos que se contrataron por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social en tiempos de Molinar Horcasitas, y donde dicho contrato no solamente es totalmente oscuro, sino que al final del día, esos casi tres mil millones de pesos no tuvieron ningún tipo de resultado.

Por lo menos es lo que señala la versión preliminar que tenemos, antes de que sea subsanada.

PREGUNTA.- En el caso de lo que mencionaban, de la elección de Estado que se corre este riesgo. Estamos viendo que en diferentes estados gobernados por la oposición, en este caso el PRI, están sucediendo hechos como el de la fuga del penal en Nuevo León. ¿Cómo van a evitar ustedes que realmente haya esta injerencia del Ejecutivo federal?

Decía hace rato el presidente del IFE que una vez que se cierren las casillas, al primer minuto ya van a estar fluyendo los resultados, pero vemos que de repente se queda en blanco la pantalla y cuando regresa

la información ya alguien va precisamente arriba y no es precisamente el que era el esperado de ganar.

RESPUESTA.- Respecto al tema de una, digamos, injerencia de Estado en términos electorales, habrá que hacer todas las denuncias correspondientes; estar atentos, estar movilizándonos constantemente ¿para qué? Para que no tengamos un resultado que vaya en contra de la voluntad de los ciudadanos.

Un buen resultado no se construye el día de la jornada electoral, se construye cada uno de los días previos. Estamos a cinco o cuatro meses de la elección tenemos que garantizar que cada uno de estos días, el compromiso que tengan los partidos políticos, los candidatos, los medios de comunicación, el Instituto Federal Electoral, sea garantizar condiciones de equidad y que no haya caso omiso respecto a los señalamientos que haya.

¿Qué es lo que ha pasado con los 25 millones de pesos que fueron encontrados en efectivo por parte de personal de Veracruz en el aeropuerto del Estado de México? Hay que garantizar que haya información y un señalamiento puntual de cuál iba ser el uso de esos recursos. Pareciera ser, y todo indica que esos recursos no tienen mayor explicación que fueran a ser utilizados con fines electorales.

Bueno, ¿cuáles son las autoridades, cuáles fueron las decisiones sobre todo, cuáles fueron las responsabilidades en las que están incurriendo esas autoridades?

De tal manera que construir un resultado que sea confiable, como lo ha dicho el presidente del IFE, de manera inmediata, una vez que termine el cierre de casillas, y que el propio PREP empiece a avanzar y, obviamente, con las propias condiciones que el Código Federal Electoral establece para hacer de conocimiento los resultados oficiales, pues sean resultados que sean verídicos y sobre todo que sean creíbles por parte de los ciudadanos, de tal manera que lo que hay que conminar es a que la elección, transparente y

equitativa la construyamos todos los mexicanos a partir del día de hoy y en los días que siguen.

También quiero comentarles sobre el asunto de los asesores, el pago al mes de agosto está garantizado; vamos a emitir un boletín de prensa por parte del Comité de Administración como órgano auxiliar de la Junta de Coordinación Política, pero fue un tema que fue tratado por la preocupación que tenemos de que quienes están contratados en la lógica de honorarios obviamente perciban su sueldo hasta el fin del mes de agosto.

Muchas gracias.

-- ooOoo --